

CANAS



TABLETAS "DE SANTO"

UNICAS EN EL MUNDO PARA TEÑIR LAS CANAS EN POCOS MINUTOS en los siguientes tonos

CASTAÑO-CASTAÑO CLARO
CASTAÑO OSCURO, NEGRO, RUBIO

NATURALIDAD SORPRENDENTE!!

SE VENDE EN CAJAS de 1 TABLETA

Suficiente para teñir una abundante cabellera.

En venta en todas las farmacias y droguerías.

70

DISTRIBUIDOR

Fco ALONSO ADAMI

RONDEAU 140 TEL. 84884

INTERIORES: ACREGAR \$2 PARA FRANQUEO

INDICAR COLOR.

NUEVA PASTA



EVITA EL OLOR EN LAS AXILAS

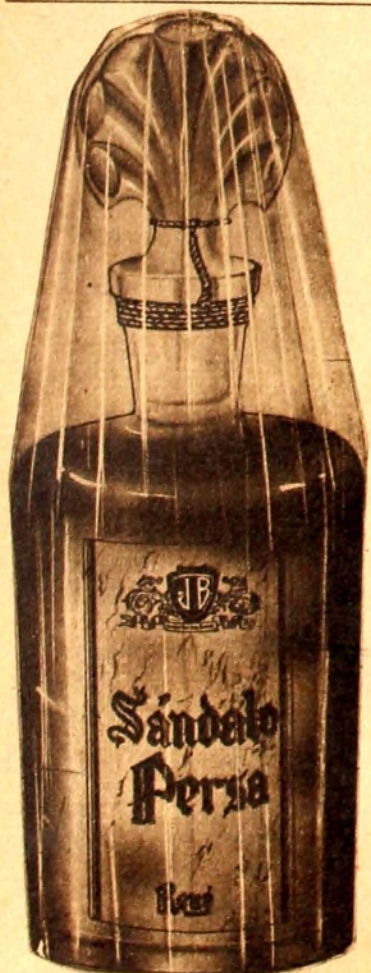
Y LOS PERJUICIOS DE LA TRANSPIRACION

1. Previene el olor ácido de la transpiración y las manchas en los tejidos.
2. Protege a las camisas de las roturas provocadas por la transpiración axilar.
3. Se aplica en menos de medio minuto.
4. Es una pasta pura, sin grasa, que desaparece íntegra en la piel.

Cada día más y más HOMBRES usan Arrid... pruebe Vd. un pote.

Económica. Un poquito de Arrid rinde muchísimo. Por eso el pote grande dura tanto tiempo.

ARRID \$0.70-\$1.50



SANDALO PERSA

René

Una evocación de los bosques encantados del lejano Oriente

JUAN BALERIO

JUAN PAULLIER 1675

Tel. 43209 - 48668

IMPRESOS RESURRECTOS

Si la reaparición de un libro nuevo configura en ocasiones algo como la aparición del libro mismo, en tal caso hállese el de José Luis Bustamante que lleva por largo título "Los cinco errores capitales de la Intervención Anglo-Francesa en el Río de la Plata", obra que apareció en nuestra capital en 1849 y está íntimamente ligada a la gesta heroica de los hombres de la Nueva Troya.

Y cuando se dice que reimpresión y aparición toman visos de sinónimo, es porque el libro de Bustamante constituía una rareza tan grande entre los historiadores y hombres de letras que Dardo Estrada en su fundamental inventario de 1912, lo anota como uno de los pocos libros que no tuvo a la vista debiendo conformarse para confeccionar la respectiva ficha bibliográfica con los datos que pudo aportarle Zinny.

Es, posiblemente, el más raro de todos los libros de historia impresos en la República.

Dedicó Bustamante su estudio a S. E. el Sr. Don Joaquín Suárez presidente de la República en testimonio de aprecio y respeto intelectual y salió por las prensas de la Imprenta Uruguayana, N° 205 de la calle de Buenos Aires, en pleno sitio de la capital.

Lo reducido del tiraje contribuyó de un modo eficaz a que la obra se eliminara tan pronto del mercado que el distinguido historiador argentino J. L. Busaniche, proloquista de la edición porteña, lo llama "libro de muy difícil alcance por su rareza y los altos precios a que se cotiza", resultándole inexplicable que tal obra haya permanecido casi inédita en el Río de la Plata.

Ningún otro libro encierra en menor cantidad de páginas información más com-

pleta y auténtica sobre la arteria diplomática de Rosas.

Bustamante, — nacido en San Nicolás de los Arroyos, Provincia de Buenos Aires — que sucesivamente había ejercido funciones de secretario de los generales José María Paz y Fructuoso Rivera, tenía habilitación propia para hablar de temas como el de su libro pues "estuvo siempre muy próximo a los dirigentes de la Defensa y del Gobierno de Montevideo, alternó con los prohombres del unitarismo y conoció de cerca a los diplomáticos europeos que visitaban a menudo la plaza".

De esta manera le sobraban las ocasiones y las facilidades para hacerse de una documentación importante y para obtener bibliografía periodística europea que utilizó y quien sabe, asimismo cuánta y cuán valiosa información personal le fué dado recoger una vez que, como dije, conoció a la mayoría de los personajes actuantes en las prolongadas y engorrosas negociaciones con el taimado y escurridizo tirano de Buenos Aires.

Cuando Bustamante sacó a luz su obra tenía por cierto que José Mármol, emigrado como él, se ocupaba en esos precisos momentos de escribir la historia completa de la intervención anglo-francesa, publicación que saldría por entregas y "la primera y más acabada de tan importante asunto", según sus mismas palabras.

Pero la historia en que decíase estaba trabajando el autor de "Amalia", no llegó a aparecer nunca, de modo que el título de primera — cuando menos — vino a corresponderle al libro del conspicuo secretario de Don Frutos.

Libro escrito "con exaltado criterio de partidista y abierta execración a Rosas", sus juicios alcanzan también al general Manuel Oribe.

"Pero ello — advierte el mismo historia-



JOSE LUIS BUSTAMANTE, AUTOR DE UNO DE LOS LIBROS MAS RAROS ENTRE LOS IMPRESOS EN LA REPUBLICA.

ador que cité mas arriba — no supone en absoluto la tergiversación de los hechos relatados ni el menor escamoteo de la verdad".

Por otra parte — planteadas las cosas en el terreno de la verdad pura no crec que sean rectificables en el fondo — a pesar de todo — los párrafos de juzgamiento del 2º presidente de la República que figuran en el Discurso Preliminar.

"El general Oribe, bajo las órdenes de Rosas, y al frente de un ejército de éste, se ocupaba a fines del 40 y 41 de terminar la horrible obra de asolar y despojar, hasta en sus cimientos, a los infelices pueblos de la República Argentina, para convertir más tarde contra el corazón de su propia Patria las armas extranjeras, que sin poder, había mandado en el Quebracho y en San Calá, sirviendo de vil instrumento a las furiosas venganzas de aquel Dictador, contra los esfuerzos gigantes de la libertad en aquellos infortunados pueblos".

"Ellos no conocían — sigue diciendo — al general Oribe: no le habían hecho ningún mal, ni recibido de él ningún bien: jamás había figurado en aquellas regiones al lado de los grandes caudillos de la anarquía como Quiroga y López; ni cerca de los famosos generales de la Independencia, como Belgrano y San Martín.

"Los pueblos argentinos combatían por sus libertades, por su propia dignidad y derechos.

"Oribe combatía por su propia tiranía y la ajena: como el esclavo por las cadenas de su señor, para que lo opriman y lo degraden más.

"Esto hacía más oprobiosa la oficiosidad de aquel general".

La aparición del libro que me ocupa, causó sensación en todos los círculos y Acuña de Figueroa le dedicó un soneto que dice así:

Tú que a la intervención anglo-francesa
Acusas cinco errores capitales
Y entre ellos otros mil no muy veniales
Que surgen a la luz de tu obra impresa;
Tú que del pueblo fiel la gloria ileas
Haces resplandecer en tus anales,
Bustamante elocuente, aun tus rivales
Aplauden coronada tu alta empresa.
Mandeville con Hood, Howden y Gore,
Repudiarán tu historia, es consiguiente,
Tal vez alguno de ellos rabie y llore;
Mas el mundo imparcial que juzga y siente
Esa historia, y sus luces avalore,
El te honrará con lauro permanente.

Resurrección también, pero en el caso presente, culminando en el fin de una obra realmente admirable como ejemplar esfuerzo es también la aparición — editado por la Academia Nacional de la Historia de la República Argentina, en impresión facsimilar, — del tomo V. de "El Argos de Buenos Aires".

Como muy bien lo advierte el Dr. Ricardo Lereu, ilustre presidente de aquella prestigiosa corporación, la reedición del periódico poteño en forma tan costosa y delicada como ésta, es empresa cultural comparable a la reedición de la "Gazeta de Buenos Aires", que contribuye a difundir el conocimiento de una fuente de información de gran valor sobre el gran ciclo histórico de 1821 a 1825.

Difícil será hallar empresa bibliográfica que se le compare en nuestras Américas. El tomo quinto y último, encierra precisamente materiales de mérito particular para nosotros los uruguayos pues alcanza a los meses en que se prepara y estalla la guerra que terminaría trayendo la emancipación de la provincia convertida luego en República independiente.

Acompaña a estas noticias la reproducción del extraordinario del Argos que se publicó el 5 de noviembre de 1825 conteniendo el texto de la nota por la cual las relaciones entre las Provincias Unidas y el Imperio de Brasil quedaban rotas en virtud de que el Gobierno Central estaba dispuesto a llenar su compromiso "al proveer a la defensa y seguridad de la Provincia Oriental".

J. M. FERNANDEZ SALDAÑA.



(Extraordinario.)

(Gratis para los subscriptores.)

El Argos de Buenos Ayres.

N. 203.—SABADO 5 DE NOVIEMBRE DE 1825.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES EXTERIORES.

Buenos Ayres, 4 de Noviembre de 1825.

Comunicación del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de las Provincias Unidas del Río de la Plata al del Imperio del Brasil.

El que suscribe Ministro Secretario de Estado en el departamento de Relaciones Exteriores de la República de las Provincias Unidas del Río de la Plata, autorizado especialmente por su Gobierno, tiene el honor de dirigirse al Ilmo. y Excmo. Sr. Ministro de Estado en el Departamento de Relaciones Extranjeras del Imperio del Brasil para hacerle saber: Que habiendo los habitantes de la Provincia Oriental recuperado por sus propios esfuerzos la libertad de su territorio ocupado por las armas de S. M. I., y después de instalar un Gobierno regular para el régimen de su Provincia, han declarado solemnemente la nulidad de los actos por los cuales se pretendió agregar aquel país al Imperio del Brasil, y en su consecuencia han expresado "que su voto general, constante y decidido era por la unidad con las demás Provincias Argentinas á que siempre perteneció por los vínculos mas sagrados que el mundo conoce." El Congreso General de las Provincias Unidas, á quien fué elevada esta declaración, no podía negarse sin injusticia á usar de un derecho, que jamás fué disputable, ni dejar sin deshonra y sin imprudencia, abandonada á su propio destino una población armada, valiente, é irritada, y capaz de los últimos extremos en defensa de sus derechos. Por ello es que en sesión del 25 del pasado mes de Octubre ha sancionado: "Que de conformidad con el voto uniforme de las Provincias del Estado, y del que deliberadamente ha reproducido la Provincia Oriental, por el órgano legítimo de sus Representantes, en la ley de 25 de Agosto del presente año, el Congreso, á nombre de los pueblos que representa, la reconoce de hecho reincorporada á la República de las Provincias Unidas del Río de

la Plata á que por derecho ha pertenecido y quiere pertenecer."

Por esta solemne declaración, el Gobierno General está comprometido á proveer á la defensa y seguridad de la Provincia Oriental. El llenará su compromiso por cuantos medios estén á su alcance, y por los mismos acelerará la evacuación de los dos únicos puntos militares que guarnecen aun las tropas de S. M. I.

El que suscribe está al mismo tiempo autorizado para declarar: Que en esta nueva situación el Gobierno de las Provincias Unidas conserva el mismo espíritu de moderación y de justicia que sirve de base á su política, y que ha dirigido las tentativas que ha repetido hasta aquí en vano para negociar amigablemente la restitución de la Provincia Oriental, y del cual dará nuevas pruebas cuantas veces su dignidad se lo permita: Que en todos casos no atacará sino para defenderse y obtener la restitución de los puntos aun ocupados, reduciendo sus pretensiones á conservar la integridad del territorio de las Provincias Unidas y garantizar solemnemente para lo futuro la inviolabilidad de sus límites contra la fuerza ó la seducción.

En tal estado, y después de haber hecho conocer al Ilustrísimo y Excelentísimo Señor Ministro de Estado y de Relaciones Extranjeras del Imperio del Brasil las intenciones y deseos del Gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata, resta añadir que penderá únicamente de la voluntad de S. M. I. elestablecer una paz demasiado preciosa á los intereses de los Estados vecinos, y aun de todo el Continente.

El que suscribe saluda al Ilmo. y Excmo. Señor Ministro de Estado en el departamento de Relaciones Extranjeras de S. M. el Emperador del Brasil, y le protesta las seguridades de su mas distinguida consideración.

(Firmado) MANUEL JOSE GARCIA.

Ilmo. y Excmo. Señor Luis José Carvalho é Melo, Ministro de Estado y de Relaciones Extranjeras del Imperio del Brasil.

IMPRENTA DEL ESTADO.

SUPLEMENTO DEL "ARGOS" DE BUENOS AIRES, PERIODICO CUYA REPRODUCCION FACSIMILAR DE 1821 A 25 CONCLUYE DE PUBLICAR LA ACADEMIA DE LA HISTORIA ARGENTINA.